

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA LIGHTHOUSE S.A. CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los 17 días del mes de abril del año 2018, siendo las diecisiete horas treinta minutos (17:30 p.m.), en el local social de la compañía "LIGHTHOUSE S.A.", ubicado en Eloy Alfaro 231 y Alberto Reyna, primer piso alto, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas, esto es, los señores **WALTER WILFRIDO CEDEÑO GRACIA** propietario de 432.000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor **PATRICIO XAVIER CEDEÑO CRESPIÑ** propietario de 4.500 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, la señora **HELGA KARINA CEDEÑO CRESPIÑ** propietario de 4.500 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor **FABIÁN ROBERTO CEDEÑO CRESPIÑ** propietario de 4.500 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor **WALTER HUMBERTO CEDEÑO CRESPIÑ** propietario de 4.500 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, por un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Dirige la Junta el señor Fabián Roberto Cedeño Crespin e interviene en la Secretaría el infrascrito Gerente, señor Walter Wilfrido Cedeño Gracia. El señor Secretario de la Junta procede a tomar la lista de los accionistas presentes constatando la presencia de la totalidad de los accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía. Se deja constancia que el Comisario de la compañía fue individual y especialmente convocado.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía de **CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA US \$450.000,00**, se resuelve, unánimemente, instalar la Junta General Ordinaria, sin convocatoria previa, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

Conocer y resolver la aprobación de:

- 1. Informe del Gerente General y Comisarlo por el ejercicio económico del año 2017;**
- 2. El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y los correspondientes anexos del ejercicio 2017;**
- 3. Resultados sobre el ejercicio económico 2017;**
- 4. Designación del Comisarlo.**
- 5. Designación de Auditor externo.**

Los accionistas, luego de escuchar las palabras del Presidente de la Junta, por unanimidad de votos, se pronuncia afirmativamente sobre lo expuesto y expresan que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y además en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, suscribirán la presente acta.

PRIMER PUNTO: DEL ORDEN DEL DÍA

El Gerente General presenta el informe detallado de las actividades realizadas en el ejercicio económico del año 2017, entregando un texto para ser agregado al expediente de la Junta General, el mismo que es puesto en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Administrador.

La Comisario de la Compañía da lectura a su informe y presenta los documentos respectivos para el expediente de la Junta General, los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe antes referido.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El Gerente General da lectura al informe de las cuentas del Estado de Resultado Integral, del Estado de Situación Financiera y anexos de la compañía del año 2017; los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad aprobar las cuentas, et Estados de Pérdidas y Ganancias y el Balance General y anexos de la compañía.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Respecto al resultado económico de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017, el señor Gerente General toma la palabra para explicar a los accionistas presentes que la compañía no ha generado utilidad por el ejercicio económico del 2017. La Junta General de Accionistas luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar los resultados del año 2017.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

La Junta General luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida resuelve por unanimidad de votos elegir como Comisaria a la señora Yessica Marisol Diaz Mancheno, para el periodo de un año.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

La Junta General luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida resuelve por unanimidad de votos elegir como Auditor Externo por el año 2018 al Economista Segundo Paulino Labre A.

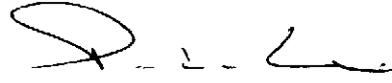
Forman parte del expediente de esta Junta General Ordinaria de Accionistas los informes del Administrador y Comisario; así como el informe de cuentas, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los correspondientes anexos del ejercicio 2017.

Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad, junto con el Presidente y Secretario, terminando la reunión a las 18:30 horas.

Guayaquil, 17 de Abril del 2018

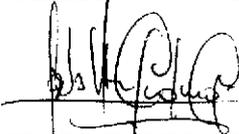

WALTER WILFRIDO CEDEÑO CRACIA
Gerente – Secretario de la Junta
Accionista


FABIAN ROBERTO CEDEÑO CRESPIÑ
Presidente de la Junta de Accionistas
Accionista



p. HELGA KARINA CEDEÑO CRESPIÑ
Accionista

PATRICIO XAVIER CEDEÑO CRESPIÑ
Accionista



WALTER HUMBERTO CEDEÑO CRESPIÑ
Accionista

Lista de Accionistas Asistentes a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía LIGHTHOUSE S.A.

Día : 17 de Abril del 2018
 Hora : 17H30
 Lugar : Eloy Alfaro 231 y Alberto Reyna, primer piso alto

Capital Suscrito: \$450.000.00
 Capital Pagado: \$450.000.00
 Quorum de instalación: 100% capital pagado.

Accionistas	Acciones	Capital Pagado	Votos
Fabián Roberto Cedeño Crespín	4.500 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una	\$ 4.500.00	4.500
Patricio Xavier Cedeño Crespín	4.500 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una	\$ 4.500.00	4.500
Walter Humberto Cedeño Crespín	4.500 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una	\$ 4.500.00	4.500
Helga Karina Cedeño Crespín	4.500 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una	\$ 4.500.00	4.500
Walter Wilfrido Cedeño Gracia	432.000 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una	\$ 432.000.00	432.000
TOTAL	450.000 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una	\$ 450.000.00	450.000

Guayaquil, 17 de Abril del 2018

WALTER WILFRIDO CEDEÑO CRACIA
 Gerente – Secretario de la Junta
 Accionista


FABIAN ROBERTO CEDEÑO CRESPIÑ
 Presidente de la Junta de Accionistas
 Accionista